

FORMULARIO RESUMEN DE LA CANDIDATURA DE CADRETE

2018-2021



Ayuntamiento de Cadrete



**SELLO
CIUDADES AMIGAS
DE LA INFANCIA
CONVOCATORIA 2017-2018**

**Técnico De Contacto Eva Calleja
Modo de Contacto:ecalleja@cadrete.org**

→ [Índice](#)

- Agradecimientos	Pág. 2
- Presentación y/o Introducción,	Pág. 3
- Realidad social	Pág. 4
- Principales líneas de trabajo, actividades y datos de organización	Pág. 9
- Apartado explicativo sobre el funcionamiento real del órgano de participación infantil del municipio.	Pág. 9
- Información económica lo más detallada posible sobre la ejecución presupuestaria realizada.	Pág. 15
- Anexos	Pág. 17

- Agradecimientos

El Ayuntamiento de Cadrete viene desarrollando desde hace varios años, múltiples actuaciones dirigidas a la infancia, adolescencia y familias en materia de ocio y tiempo libre, deporte, cultura, medio ambiente, protección social, etc. desde un firme compromiso municipal y una implicada labor en todos los niveles del Ayuntamiento. Con esfuerzo y trabajo conjunto, hemos ido aprendiendo a mejorar y adecuar nuestros programas y servicios a las necesidades y demandas de esta población.

Como fruto de este compromiso, el Ayuntamiento de Cadrete decidió apostar por dar mayor protagonismo en nuestro municipio a la infancia y la adolescencia, y nos embarcamos hace unos años en el ambicioso proyecto de constituir el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Cadrete. Desde la creación de este Consejo se han celebrado una docena de plenos y sus miembros, niños y adolescentes de Cadrete, han asistido a numerosos talleres en los que han abordado diferentes temas, tanto sobre asuntos relacionados con la actualidad municipal como aquellas cuestiones referentes a su educación y bienestar que despiertan su interés, aunque todavía nos queda mucho camino por recorrer.

En la actualidad, y el con fin de garantizar los derechos de la infancia y adolescencia y mejorar su calidad de vida hemos decidido trabajar por obtener el Sello de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia. Para ello, trabajamos por un nuevo reto, la aprobación del I Plan de Infancia y Adolescencia, para cuya creación contamos con el tiempo y dedicación de profesionales, colaboradores de otras instituciones que han venido trabajando en este campo, asociaciones y ciudadanía en general.

Queremos seguir implicando a los propios niños y adolescentes en la mejora de nuestro municipio. Escuchando sus propuestas e inquietudes y posibilitando que nos ayuden a marcar las líneas a seguir, lograremos hacer un municipio más pensado para ellos. Además, contribuimos a que tomen conciencia de la realidad que nos rodea y de la importancia de su implicación en los asuntos que nos afectan como sociedad.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, en la que está basado el Sello de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia con el que cuenta Cadrete, compromete a los países a garantizar que todos los niños puedan acceder a las condiciones de vida y oportunidades que favorezcan, íntegramente, su desarrollo y bienestar.

Una máxima en la que creemos firmemente y para cuya consecución trabajamos cada día. Porque los niños y adolescentes de Cadrete representan nuestro futuro y es de suma importancia que los cuidemos como uno de nuestros tesoros más valiosos.

Nuestro agradecimiento a los niños, niñas y adolescentes de la localidad que han participado en la elaboración de este plan por su colaboración desinteresada y a toda la ciudadanía en general. De la misma manera agradecemos también a todos los grupos políticos municipales, asociaciones y personal experto en la materia consultado, ya que han aportado su reflexión y buen hacer y nos han alentado en este camino. Y agradecer también las aportaciones, esfuerzos y dedicación de la comisión técnica, a los profesionales de la educación, del ocio y tiempo libre, componentes de las asociaciones que han colaborado en la construcción y aprobación del plan. A todos y todas, GRACIAS, teniendo presente que sin sus aportaciones, enseñanzas y apoyo, no hubiésemos podido hacer realidad este documento y publicación.

RODOLFO VIÑÁS GIMENO
Alcalde del Ayuntamiento de Cadrete

- **Presentación y/o Introducción,**

En el siguiente informe se va a hacer una relación de todas las actividades y herramientas que se están gestionando desde el Ayuntamiento de Cadrete para potenciar la participación infantil en el municipio.

Se procederá a hacer un breve resumen de la realidad social en la que nos encontramos y las líneas de trabajo, actividades y datos sobre la organización que se tiene desde este municipio.

También se procederá a explicar cómo funciona realmente el canal de participación que el Ayuntamiento de Cadrete tiene con la infancia y la adolescencia a través de su Consejo de Infancia y Adolescencia municipal. Así como la existencia de otros órganos de coordinación de forma interna y externa, para hacer así posible una mayor implicación tanto del resto del Ayuntamiento como del municipio en aquellas decisiones o conclusiones que se toman desde el Consejo de Infantil.

El formulario también cuenta con una información económica lo más detallada posible sobre la ejecución presupuestaria realizada y una matriz de planificación.

- Realidad social

Debilidades

- La falta de una buena conexión con transporte público entre las distintas zonas en las que se compone la localidad, ya que se dificulta la movilidad entre el casco viejo y el resto de zonas, sobre todo para la población de NNA.
- Importantes barreras a la movilidad.
- Los únicos servicios sociales con los que pueden contar las familias son gestionados por la Mancomunidad Ribera del Bajo Huerva, y sólo atienden una vez por semana a los usuarios.
- Centros educativos con escasos servicios.
- La dificultad para conciliar la vida laboral y familiar hace que los niños pasen menos tiempo con sus padres.
- El surgimiento de nuevos modelos familiares puede crear situaciones incómodas en los niños/as cuyas familias no asimilen a todos los tipos de familia como normales.

Amenazas

- Vialidad, asfaltado y señalización adecuada del municipio.
- Existencia de dos centros de salud, pero los servicios médicos más importantes son derivados a los grandes hospitales de la capital aragonesa.
- Los centros educativos, con los que cuenta el municipio, sólo cubren la formación hasta el último curso de primaria.

Fortalezas

- Existencia de Escuela Infantil.
- Ampliación de los servicios públicos para la infancia.
- Centros educación primaria.
- Aumento de población infantil (menor de 14 años) mayor que la media de Aragón.
- Buena calidad de vida en las zonas rurales en comparación con la ciudad.
- La población infantil asimila rápidamente la diferencia y la novedad.
- Fuerte asociacionismo en torno a deportes y actividades para la ciudadanía.
- Instalaciones deportivas

Oportunidades

- Implantación del bilingüismo en colegios públicos.
- Aumento de las actividades en otros idiomas.
- Oferta de actividades para el apoyo a NNA con dificultades para el aprendizaje.

- Incremento de medios públicos para cubrir otros aspectos de la infancia. (Consejo de Infancia y Adolescencia, Subvenciones a agrupaciones juveniles, etc.)
- Acciones para mejorar la resolución de conflictos, gestión de emociones...
- Potenciar la identidad y cohesión del municipio con actividades que den a conocer la cultura e historia.
- Creación de un grupo de trabajo en Educación.
- Creación Escuela Ciudadana, para dar voz a los vecinos, y que se pueda coordinar con los NNA.
- Campamento de verano, con posibilidad de subvención, para aquellos con menos recursos.

Principales retos, prioridades y objetivos a corto y medio plazo para la mejora del bienestar y de los derechos de la infancia y la adolescencia en el municipio.

A raíz del estudio realizado y expuesto en este documento, podemos extraer tres conclusiones principales en cuanto a la situación de la Infancia y la Adolescencia de Cadrete.

PRIMERA CONCLUSIÓN: La población infantil y adolescente de Cadrete tiene necesidades por cumplir y que deben marcar las líneas de trabajo para los próximos años. Atendiendo al análisis DAFO realizado en el apartado anterior, extraemos las siguientes necesidades detectadas, en relación con la infancia y adolescencia de Cadrete: Necesidades de la población infantil:

- Adaptar a la población infantil actual las infraestructuras existentes.
- Priorizar y destinar los fondos necesarios para el mantenimiento de servicios a la infancia y juventud.
- Ofertar distintas actividades culturales, deportivas y de ocio, que se sumen a las existentes para mejorar la calidad de vida de este sector poblacional.
- Aprovechar subvenciones de infancia y juventud para generar nuevos servicios públicos.
- Atracción y fomento del surgimiento de empresas que prestan servicios de atención a infancia, juventud, tercera edad, discapacidad, dependencia, etc.
- Concienciación de las familias sobre el surgimiento de nuevos modelos familiares y de convivencia para generar un ambiente positivo en los niños/as.

SEGUNDA CONCLUSIÓN: Cadrete cuenta con un volumen de población infantil, vital para el municipio, que necesita ser escuchada, entendida y atendida.

La segmentación por edades de la población residente en Cadrete marca un volumen importante en los menores de edad, en concreto en los menores de 14 años, que conforman la Infancia y Adolescencia cadretana. Por ello tanto desde el consistorio municipal de Cadrete, como desde el resto de instituciones, Asociaciones, etc., que prestan servicios en la localidad, deberán tener en cuenta a este grupo de población, no sólo desde un punto de vista técnico sino, también, a través de procesos de participación infantil.

Para alcanzar este objetivo se podría trabajar en una mesa técnica de Infancia y Adolescencia, así como desde un Consejo constituido por este sector poblacional.

TERCERA CONCLUSIÓN: Los servicios con los que cuenta los NNA de Cadrete pueden no llegar a cubrir las necesidades básica, tanto en servicios básicos, como en infraestructuras y proyectos que complementen su formación en el día a día y en la integración con la sociedad, en constante cambio y transformación. Por lo que sería conveniente trabajar en una coordinación en la que intervinieran todo el entramado asociativo de Cadrete, con las instituciones presentes, tanto a nivel local, como provincial y autonómico, para alcanzar unos fines comunes por el interés general de los niños y jóvenes de la localidad.

Las intenciones desde el Ayuntamiento de Cadrete, en materia de infancia y adolescencia son prometedoras, en cuestión de ampliar la oferta de servicios y recursos destinados para los más jóvenes. Para la mejora de la calidad de vida de este sector estudiado, las agrupaciones deben trabajar de forma coordinada y conseguir así resultados satisfactorios, por el interés de NNA.

Una de las medidas que habría que llevar a cabo para contribuir en la mejora, sería la creación de un Grupo de Trabajo en materia de Educación, formado por Concejalía de Educación, representantes del profesorado, de los estudiantes, del A.M.P.A, y representantes de la biblioteca municipal. Este grupo se centraría en diferentes acciones formativas y de apoyo durante el año, en coordinación en la Escuela ciudadana para instaurar procesos participativos, en este caso enfocados a la calidad educativa.

Se hace imprescindible la elaboración de un Plan que dé sentido de conjunto a las diferentes líneas en las que se trabaje por la infancia y la adolescencia del municipio. De esta forma, tendremos unos objetivos comunes compartidos y una misión a medio plazo hacia donde todos los agentes implicados deberán encaminarse. El Plan propondrá la implementación de actividades preventivas, protectoras y de disfrute de pleno de los derechos individuales y colectivos, más allá de las necesarias actuaciones para la atención a la población necesitada de especial protección o en riesgo de estarlo. A pesar de que muchas de las situaciones de mayor precariedad están siendo atendidas por los servicios sociales, hay muchas desigualdades sociales que siguen persistiendo en Cadrete (género, edad, calidad del empleo, dependencia, cultura, etc.) Para trabajar estas cuestiones, este Plan establecerá, así mismo, un marco para determinar los objetivos y acciones orientadas a incidir en la vida de las personas menores, sus familias y otros agentes relacionados (asociaciones, profesionales, etc.). Parte de unos principios de carácter general sobre la infancia y la adolescencia, que son la base para el diagnóstico de la realidad actual de los niños y niñas de Cadrete.

No hay que olvidar la necesidad de prestar atención a los niños, niñas y adolescentes de la localidad. Además, los servidores y gerentes de los poderes públicos deben informar, consultar y discutir con la ciudadanía todos aquellos aspectos que a ella atañen.

En la última década el carácter tradicional pasivo de la población, ante los asuntos públicos, ha cambiado y ha hecho que se transforme en una ciudadanía activa, con conciencia de lo que acontece en su localidad, y en su entorno más cercano.

Tras el análisis realizado, también se refleja la importancia de incorporar la participación ciudadana de forma más activa, y, por consiguiente, conseguir una mayor implicación de la población con el municipio, así como con la identidad del mismo, para que se convierta en un lugar de todos y para todos.

Una formación en este sentido habilitará que distintas medidas propuestas como:

las actividades culturales y deportivas, la mejora del servicio de autobús, decisiones sobre el centro de salud o el instituto, o los presupuestos participativos, produzcan una

respuesta y participación ciudadana que, a largo plazo, genere mayor cohesión y compromiso social

Para ello, como primera medida, es necesario poner en marcha la Escuela de Participación que forme a la ciudadanía y otros agentes. De este modo, se podrán conocer e impulsar procesos de estas características en el municipio; y que siempre se centre en garantizar la mejora de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de Cadrete.

- Principales líneas de trabajo, actividades y datos de organización

Tipo de Evento	Participación		Especificar e indicar tipo de participación (ponente/asistente/aliado, etc.)
Congreso CAI	Sí	No	
Encuentro de congresos de participación		X	
Foros o Congresos autonómicos	X		ASISTENTE
Encuentro de participación autonómico	X		ASISTENTE
Sesiones de formación	X		ASISTENTE

- Apartado explicativo sobre el funcionamiento real del órgano de participación infantil del municipio.

3.3. Participación infantil y adolescente

La participación de los niños, las niñas y los adolescentes de nuestra localidad está basada y se inspira en los contenidos normativos de los derechos descritos en la Declaración Universal de los Derechos humanos de 1948, en la Declaración de Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1959, en el Artículo 39.4 de la Constitución Española de 1978 que plantea que “Los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos”, y en la Convención de Derechos del Niño de 1989 de Naciones Unidas ratificada por España. Además, la Observación general Número 12 de Naciones Unidas, emitida en 2009 avala y desarrolla el derecho de los niños y las niñas a ser escuchados en toda cuestión que les afecte. En el plano autonómico, tenemos igualmente presente nuestro propio Estatuto de Autonomía, la Ley de infancia y Adolescencia de Aragón y cualquier otra normativa que contemple el derecho de los niños y niñas a participar.

El Consejo Municipal es: El marco idóneo de participación ciudadana que estos ciudadanos y ciudadanas se merecen y necesitan, pues se fomenta así – de manera adecuada, pertinente y adaptada a la realidad – las relaciones con el mundo adulto, con la política municipal y con el compromiso con la comunidad en Cadrete.

El Reglamento se aprobó el 27 de mayo de 2014.

Previo al 2014:

- Pleno infantil
- Pleno infantil 2010
- 19/11/2014 Sesión Constitutiva del Consejo de Infancia y Adolescencia de Barbastro. Propuestas para campaña de limpieza en el municipio de Cadrete. Parques, calles y plazas. Se les encomienda pensar un eslogan, formas diferentes para concienciar a los vecinos de Cadrete, de eso que tanto les preocupa y que se ha puesto de manifiesto en los diferentes talleres, como es la limpieza de las vías y lugares públicos de Cadrete.

2015:

- Taller Consejo de Infancia y Adolescencia 25/09/2015: trabajo sobre la encomienda anterior.
- Taller y Pleno Consejo de Infancia y Adolescencia 18/11/2015.
- Taller Consejo de Infancia y Adolescencia 15/12/2015: propuesta de logo del Consejo.

2016:

- Taller Consejo de Infancia y Adolescencia 4/01/2016: logos del consejo y preparación video promocional para el Consejo de Infancia y Adolescencia.
- Taller Consejo de Infancia y Adolescencia 16/02/2016: preparación del concurso del logo.
- Taller Consejo de Infancia y Adolescencia 22/03/2016: preparación de las fiestas mayores de Cadrete.
- Presencia en el Encuentro de Consejos de Infancia y Adolescencia de Aragón en Calatayud el 1y 2 de Octubre de 2016.
- Taller Consejo de Infancia y Adolescencia 19/04/2016: Campaña de limpieza.
- Pleno 28/11/2016:

Encomienda:

- Por parte del Alcalde, se les adjudica una partida de 6000 € del presupuesto municipal, para que el Consejo decida, organice, administre y gestione una actividad por cada fiesta que se organice en el municipio. Una será en fiestas en honor a la Santa Cruz de Mayo, otra para las fiestas en honor al Santo Cristo de Cadrete, y las otras dos restantes organizarlas en la semana cultural y en navidad.
- Serán ellos quienes decidan qué actividad realizar para la infancia y adolescencia de Cadrete, y gestionar el presupuesto que se les ha concedido en función de la importancia que se les dé a cada festividad.
- Esta encomienda tiene el objetivo de lograr una participación real del Consejo de infancia en las actividades que se realizan en el municipio, darles voz y presencia en las decisiones municipales que a ellos les afectan.

- Por otro lado, tendrán que saber pactar y llegar a un acuerdo entre los miembros del Consejo respecto a la distribución del presupuesto que se les ha concedido, y tomar decisiones sobre qué actividad se realiza en cada una, llegando a un acuerdo y consenso entre todos.
- Dado que la gestión de la actividad también recae en el Consejo, deberán ellos mismos buscar presupuestos, llamar a las diferentes ofertas y en definitiva saber administrar el dinero de la manera más adecuada, conociendo de este modo, cuánto cuestan las actividades que se realizan desde el Ayuntamiento. Todo ello, por supuesto, con la ayuda y tutela del Concejal de Cultura y de los servicios municipales.

2017:

- Taller Consejo de Infancia y Adolescencia 13/11/2017: Elegir entre todos los miembros del consejo, alguna actividad para incluir en el programa de fiestas navideñas, de acuerdo con la encomienda realizada por el Alcalde.

3.3.1. Órgano de Participación Infantil*

Nombre del órgano de participación infantil:	Consejo de Infancia y Adolescencia de Cadrete
Técnico de referencia: (indicar nombre y apellidos, cargo/función, email y teléfono de contacto):	Eva Calleja
¿Quién es el interlocutor habitual? (Alcalde/sa, concejal/a, un/a técnico...):	, Concejal de Participación.
¿Quién lo dinamiza? (Concejal/a, un/a técnico, una asociación...):	Plebia S.Coop empresa especializada
Fecha de creación del órgano:	27 mayo 2014
Nº de años / meses en funcionamiento:	4 años
¿Su creación fue aprobada por el Pleno municipal?	Sí <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/>
¿Su composición fue aprobada por el Pleno municipal?	Sí <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/>
¿Fue aprobado por unanimidad?	Sí <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/>
Indique los recursos y espacios que el Gobierno Local pone a disposición para garantizar la actividad del Órgano de Participación Infantil	- Instalaciones - Presupuesto - Empresa dinamizadora
¿Dispone de un reglamento?	Sí <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/>
Frecuencia de reuniones internas del Órgano de Participación:	Varias veces al año
Describa el objetivo, metodología, participantes y etc., de estas reuniones internas.	Talleres participativos con los miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia donde se trabaja un tema seleccionado que posteriormente se lleva al pleno.

Frecuencia de reuniones entre el Órgano de participación y la Alcaldía		1 Vezes al año.	
Describa la dinámica de las reuniones entre el Órgano de participación y la alcaldía (quién decide la agenda, a qué nivel dentro de la alcaldía se reciba al Órgano, es un evento abierto al público o cerrado, proceso de deliberación, si los NNA elevan propuestas y estas se consideran viables, ¿se les hace una devolución?)		Los plenos los establece el Ayuntamiento, en ellos hay representantes políticos	
Describa la metodología de dinamización del órgano de participación (recepción de documentación, canalización de demandas.....)		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres participativos en los que se trabaja sobre la encomienda realizada por el Ayuntamiento - Pleno en el cual el Consejo expone las propuestas desarrolladas y plantea procesos futuros y dudas. 	
<p>Describa el proceso de selección/elección de los miembros: Formarán parte del Consejo Municipal de Niños/as y Adolescentes, los/as niños/as que tengan, en el momento de su elección, edades comprendidas entre los 8 y los 16 años. Serán elegidos/as, por sorteo, entre los candidatos que decidan presentarse a formar parte de este Consejo, en los diferentes centros educativos. Serán elegidos/as intentando que su participación sea igualitaria entre los sexos, entre los niveles educativos</p> <p>.</p>			
¿Cómo se difunden los acuerdos del órgano de participación infantil		A Través de las actas	
Rango de edades y sexo de los niños que participan en este órgano:			
Edades	Mujeres	Varones	Total
De 3 a 5 años			0
De 6 a 8 años			0
De 9 a 12 años			
De 13 a 16 años			

De 17 a 18 años			0
Total			
Nº total de niños que, desde su creación hasta la fecha de la solicitud, han participado, en sus dinámicas			
Con participación directa:	Más de 40		
Con participación indirecta:	Más de 200 (con procesos en las aulas que se han ido canalizando a través de los consejeros y con actividades en la calle)		
Total	240		
Porcentaje que representa el nº de niños, niñas y adolescentes que han participado en este Órgano respecto al total de población infantil del municipio:	< de un 30%		
Indique la cifra media de niños que participan por año y si esta se incrementa, mantiene o decrece respecto al año anterior.	Unos 10 niños, se mantiene.		
Tiempo medio de duración de los niños, niñas y adolescentes en el Órgano	Dos años		
¿Cada cuánto se renueva el Órgano de Participación Infantil?	Cada dos años		

- Información económica lo más detallada posible sobre la ejecución presupuestaria realizada.

Recursos humanos:

- Municipales: Se contará con los Responsables políticos y los Técnicos de todas las Áreas y/o Concejalías del Ayuntamiento de Cadrete.
- Extramunicipales:
 - Personal de otras Administraciones.
 - Organizaciones no Gubernamentales y Entidades relacionadas con la Infancia.
 - Movimiento asociativo.
 - Otras personas que puedan ir incorporándose al desarrollo del Plan en función de las necesidades.

Recursos materiales:

Se contará, principalmente, con los Equipamientos de los diferentes Servicios Municipales, así como con los que las diferentes administraciones, entidades y asociaciones tengan en el territorio.

Recursos financieros:

Dada la transversalidad del Plan, cada una de las áreas del Ayuntamiento destinará la cuantía que estime oportuna para el desarrollo de actividades dirigidas a la infancia y adolescencia. También existirá una partida específica para el seguimiento y evaluación del Plan, que dependerá del Área o Concejalía que lleve la coordinación del mismo.

En la financiación se incluirá, siempre que sea posible, recursos externos (convenios de colaboración, subvenciones o ayudas).

A continuación se muestra el presupuesto que cada una de las áreas implicadas se destina al desarrollo de políticas directa o indirectamente relacionadas con la infancia:

PARTICIPACIÓN	
Publicidad y propaganda	2.933,60 €
Escuela ciudadana	3.346,75 €
CONSEJO de infancia y adolescencia	3.000,00 €
EDUCACIÓN	

Área infantil: Escuela infantil, mantenimiento, suministros, infraestructuras, comedor y mobiliario	39.000,00 €
Educación: conservación y mantenimiento de edificio escolar	49.000,00 €
Área de educación :Nuevas tecnologías	7.600,00 €
Actividades: Talleres de empleo	7.500,00 €
Ayudas para material escolar	2.380,00 €
Transferencias C.E.I.P Castillo Cadrit: Becas de comedor	10.840,00 €
Educación de adultos. Servicios y actividades	20.000,00 €
ÁREA DE CULTURA:	
BIBLIOTECA.	
Fondos bibliográficos y otro ordinario no inventariable	5.769,11 €
Mobiliario	15.876,96 €
Mantenimiento	8.300,00 €
CULTURA	
Centro de interpretación	23.500,00 €
Actividades culturales	98.000,00 €
promoción patrimonio cultural	5.900,00 €
Publicidad y propaganda	860,00 €
Transferencias a asociaciones y organizaciones sin fines de lucro	11.760,00 €
Mobiliario	28.670,00 €
Actividades tiempo libre: suministros	6.700,00 €
Fiestas patronales	246.700,00 €
Actividades navideñas	33.000,00 €
DEPORTES	
Equipaciones deportivas	5.667,01 €
Deporte: Publicidad y propaganda	1.595,99 €
Actividades deportivas	39.600,46 €
Servicios deportivos	30.223,49 €
Subvención EMD	3.918,69 €
Arrendamientos de equipos para procesos de información	
Instalaciones deportivas y Piscinas	45.100,00 €
Ampliación del gimnasio para oficinas y vestuarios	171.895,35 €
Pabellón: Infraestructuras	7.208,85 €
Instalaciones deportivas: Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	27.754,70 €
Mejoras Pabellón: mejora suelo	7.520,15 €
mejoras Piscinas: impermeabilización	7.018,00 €
SERVICIOS SOCIALES	
Dispensario de alimentos	2.550,31 €
Servicio de comida sobre ruedas	4.808,30 €
Rescate ciudadano	450,00 €
URBANISMO	
Conservación parques y jardines	4.000,00 €
Mejora y ampliación zonas infantiles	132.000,00 €
Mantenimiento infraestructuras destinadas al uso general	6.018,00 €

PLENO INFANTIL EN CADRETE

“UN TELESILLA HASTA EL CASTILLO”

Con motivo del aniversario de nuestra Constitución, los alumnos de 3º y 4º de Primaria del Colegio Qadrit, participaron en el Pleno infantil que se desarrolló en la mañana del 2 de diciembre en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

El acto comenzó con la bienvenida de la Alcaldesa a todos los chavales, y les dijo unas palabras sobre nuestro sistema democrático y la Constitución y aprovechando la ocasión les explicó el funcionamiento del Ayuntamiento y el trabajo que allí se realiza. A continuación los alumnos dijeron unas palabras sobre el Texto Constitucional y uno por uno fueron leyendo los artículos referentes a los derechos fundamentales que allí se recogen.

El momento culminante fue el Pleno, donde ejercieron de concejales por un día los niños que democráticamente habían salido elegidos en sus respectivas clases. Todos ellos expusieron sus propuestas, una piscina cubierta, una discoteca para los niños para el sábado, un equipo femenino de fútbol, hasta solicitaron un telesilla para subir al Castillo. También dieron las gracias a la Alcaldesa entre otras cosas por todas las zonas deportivas que se han puesto en el último año, por los parques y columpios, pero aun así pidieron más zonas de recreo infantil. Se terminó el Pleno con los ruegos y preguntas que, los que estaban entre el público, hicieron a la Alcaldesa.

Al final del acto, se animó a todos los chavales a ser concejales o Alcaldes en el futuro y a participar activamente en la vida municipal. Los alumnos pudieron visitar las oficinas municipales y fueron obsequiados con un Texto Constitucional. La experiencia fue muy positiva y enriquecedora para ambas partes.

2010

PLENO INFANTIL EN CADRETE

CONCEJALES POR UN DÍA

Con motivo del aniversario de nuestra Constitución, los alumnos de 3º y 4º de Primaria del Colegio Qadrit, participaron en el Pleno infantil que se desarrolló en la mañana del 10 de diciembre en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

El acto comenzó con la bienvenida de la Alcaldesa a todos los chavales, y les dijo unas palabras sobre nuestro sistema democrático y la Constitución y aprovechando la ocasión les explicó el funcionamiento del Ayuntamiento y el trabajo que allí se realiza. A continuación los alumnos dijeron unas palabras sobre el Texto Constitucional y uno por uno fueron leyendo los artículos referentes a los derechos fundamentales que allí se recogen.

El momento culminante fue el Pleno, donde ejercieron de concejales por un día los niños que democráticamente habían salido elegidos en sus respectivas clases. Todos ellos expusieron sus propuestas, que iban desde una piscina cubierta hasta una discoteca para los niños para el sábado, o una sala para videojuegos, hasta alguno se atrevió a solicitar que pusieran menos deberes en clase. También dieron las gracias a la Alcaldesa entre otras cosas por las actividades infantiles que se realizan en Cadrete, por los parques y columpios. Se terminó el Pleno con los ruegos y preguntas que, los que estaban entre el público, hicieron a la Alcaldesa.

Al final del acto, se animó a todos los chavales a ser concejales o Alcaldes en el futuro y a participar activamente en la vida municipal. Los alumnos pudieron visitar las oficinas municipales y fueron obsequiados con un Texto Constitucional. La experiencia fue muy positiva y enriquecedora para ambas partes.

CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CADRETE

SESIÓN CONSTITUTIVA

19 DE NOVIEMBRE DE 2014

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura del acto por parte de la Alcaldesa
2. Audiovisual del trabajo llevado a cabo por el Consejo, explicación por parte de la Consultora de apoyo del Gobierno de Aragón
3. Lectura del Reglamento del Consejo
4. Nombramiento de los miembros que van a formar parte del Consejo
5. Lectura del Manifiesto realizado por el Consejo
6. Lectura del Manifiesto de Huesca
7. Turno de palabras de los concejales portavoces de los grupos municipales
8. Propuesta/ Encomienda del Ayuntamiento al Consejo

1. Apertura del acto por parte de la Alcaldesa

D^a. María Ángeles Campillos Viñas, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Cadrete, da la bienvenida a todos los asistentes y resalta la importancia de este acto que se celebra para el fomento de la participación y el futuro de Cadrete.

2. Audiovisual del trabajo llevado a cabo por el Consejo, explicación por parte de la Consultora de apoyo del Gobierno de Aragón

3. Lectura del Reglamento del Consejo

D. Miguel Rodríguez de la Rubia Sánchez de Molina, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Cadrete, actuando como Secretario de este Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia de Cadrete da lectura al Reglamento de este Consejo que fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de 27 de mayo de 2014 y publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 233 de 9 de octubre de 2014.

REGLAMENTO REGULADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PREÁMBULO

La participación de los niños, las niñas y los adolescentes de nuestra localidad está basada y se inspira en los contenidos normativos de los derechos descritos en la Declaración Universal de los Derechos humanos de 1948, en la Declaración de Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1959, en el Artículo 39.4 de la Constitución Española de 1978 que plantea que “Los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos”, y en la Convención de Derechos del Niño de 1989 de Naciones Unidas ratificada por España.

Además, la Observación general Número 12 de Naciones Unidas, emitida en 2009 avala y desarrolla el derecho de los niños y las niñas a ser escuchados en toda cuestión que les afecte.

En el plano autonómico, tenemos igualmente presente nuestro propio Estatuto de Autonomía, la Ley de infancia y Adolescencia de Aragón y cualquier otra normativa que contemple el derecho de los niños y niñas a participar.

El Consejo Municipal objeto de este Reglamento es:

El marco idóneo de participación ciudadana que estos ciudadanos y ciudadanas se merecen y necesitan, pues se fomenta así – de manera adecuada, pertinente y adaptada a la realidad – las relaciones con el mundo adulto, con la política municipal y con el compromiso con la comunidad en Cadrete.

Los elementos que inspiran este Reglamento y el propio consejo se enmarcan en la filosofía de la Participación Ciudadana infantil y adolescente, en el entendimiento de la infancia como parte activa de nuestra localidad, en la apuesta por un paradigma que engloba la protección a la infancia y también su derecho a participar en democracia, y en la creencia profunda de que nuestro municipio debe cuidar y alentar el protagonismo activo de sus niños y niñas, desde la escucha activa a su mirada y propuestas, y desde el desarrollo de su compromiso cívico.

Recuperar la mirada de los niños y las niñas para atender sus razones nos proporciona un punto de vista único e imprescindible para gobernar la ciudad con humanidad y con ellos/as.

Una iniciativa práctica para el gobierno de la localidad porque los niños y las niñas tienen capacidad para interpretar sus necesidades, que son las necesidades del mismo pueblo, porque expresan propuestas claras y sencillas y porque tienen ideas para dar soluciones. El Consejo es también una forma de garantizar el derecho a la participación a toda una parte de la población en los espacios, lugares y temas que les afectan.

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Definición

El Consejo Municipal de Niños/as y Adolescentes es un espacio específico de participación infantil activa en la vida del municipio. Se trata de un mecanismo para la colaboración activa entre menores y adultos en las políticas municipales que encuentra su

fundamentación más básica en la Convención sobre los Derechos de la Infancia. Es un órgano de representación del conjunto de la infancia dentro de nuestro municipio.

Artículo 2. Finalidad

Es un órgano consultivo municipal de participación ciudadana que tiene como finalidad la información, la implicación y la participación de niños, niñas y adolescentes en la vida municipal, y establece como objetivos básicos, los siguientes:

- Involucrar a la infancia en la toma de decisiones que les afecten, haciéndoles partícipes de estas.
- Promover la participación infantil y de la adolescencia tomando conciencia de la participación como un derecho a través de la posibilidad de hacer oír sus opiniones.
- Impregnar la vida municipal desde el punto de vista de infancia y adolescencia.

Artículo 3. Creación y funciones

1. Se crea el Consejo Municipal de Niños/as y Adolescentes como órgano de participación ciudadana, donde se abordarán los asuntos relativos a la situación de los niños/as y adolescentes de nuestro municipio.

2. El Consejo Municipal de Niños/as y Adolescentes es un órgano de representación del conjunto de la infancia dentro del municipio, un mecanismo de colaboración activa entre niños/as y adultos/as en la política municipal.

3. Su función primordial es incorporar las vivencias de la población infantil y favorecer la intervención de los chicos/as en los debates, propuestas, sugerencias y quejas respecto de cualquier actuación municipal, así como ser informados y opinar sobre todas las actuaciones de otras administraciones públicas que actúan en la ciudad con incidencia en la infancia y adolescencia.

4. De cada sesión que se celebre, quién realice las funciones de la Secretaría extenderá acta que, se publicará en la web municipal.

CAPÍTULO II. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN

Artículo 4. Composición

1. Formarán parte del Consejo Municipal de Niños/as y Adolescentes, los/as niños/as que tengan, en el momento de su elección, edades comprendidas entre los 9 y los 16 años. Serán elegidos/as, por sorteo, entre los candidatos que decidan presentarse a formar parte de este Consejo, en los diferentes centros educativos. Serán elegidos/as intentando que su participación sea igualitaria entre los sexos, entre los niveles educativos

2. La estructura orgánica del Consejo Municipal de Niños/as y Adolescentes y sus miembros o personas en quien deleguen será:

A) Presidencia del consejo: ejercida por el/la alcalde/sa de la localidad o persona en quien delegue que ostentará la presidencia.

B) Vocales:

- a) El /la Concej/a de Participación Ciudadana.
- b) Un/a representante de cada grupo político municipal.
- c) Los técnicos municipales de las procedentes de áreas afines.

d) De 12 a 16 representantes infantiles/adolescentes, vecinos de la localidad, de entre 9 y 16 años.

e) Un/a representante de la AMPA.

f) Director/a del Centro de Primaria.

3. Secretaría: La Secretaría del Consejo será desempeñada por el Secretario del Ayuntamiento o empleado público en quien delegue, con voz y sin voto.

4. Cada representante no corporativo podrá ser sustituido por la persona en quien delegue.

Artículo 5. Organización

La estructura organizativa del Consejo Municipal de Niños/as y Adolescentes será la siguiente:

1. Pleno del Consejo Municipal de Niños/as y Adolescentes: Que se reunirá, como mínimo una vez al año, con todos los miembros del Consejo.

2. Grupos de Niños/as y adolescentes: Que se reunirá, varias veces al año, acompañados por los técnicos municipales de referencia que el Ayuntamiento considere y con la colaboración, en su caso, de las instituciones vinculadas con la infancia y adolescencia de la localidad. Se trabajará siempre con metodologías, lenguajes y fórmulas adecuadas a los asuntos de interés, los integrantes del Consejo y su participación.

Artículo 6. Renovación del Consejo

Cada dos años, renovándose la mitad cada dos años de forma que siempre haya chavales que conozcan la dinámica participativa para apoyar a los nuevos.

Artículo 7. Funciones de los miembros del Pleno

Presidente:

- Asumir y ostentar la representación del Consejo.
- Convocar, presidir y moderar las reuniones del Consejo.
- Fijar la propuesta del orden del día.
- Garantizar la participación de los niños y niñas de nuestro municipio.
- Coordinar la relación entre el Consejo y el Ayuntamiento.

Secretario:

- Garantizar la comunicación entre los miembros del Consejo Convocar, a instancia de la Presidencia, las sesiones del Consejo Asistir a las sesiones, con voz pero sin voto, levantando acta de las sesiones para dar cuenta de las conclusiones a la Presidencia, y una vez aprobada, autorizarlas rubricándola.
- Autorizar con su firma los acuerdos aprobados por el Consejo y las modificaciones que se produzcan.
- Expedir, con el Vº Bº del/la presidente/a certificaciones sobre actos y acuerdos del Consejo.

- Trasladar a las áreas municipales correspondientes los acuerdos del Consejo que les afecten

Consejeros/as:

- Asistir a las sesiones y otras acciones formativas del Consejo que se le convoque.
- En el caso de no poder asistir, justificar su ausencia al Presidente del Consejo.
- Representar a sus compañeros y amigos, llevando al Consejo sus propuestas y problemáticas y devolviendo las informaciones y acuerdos que se tomen. Participar en otros recursos y actividades de participación infantil provincial, autonómico o nacional al que sea requerido, representando así al Consejo Municipal de Cadrete
- Se tratará que esta representación sea elegida en el Consejo procurando rotar entre los componentes.

Artículo 8. La Audiencia Pública de niños/as (pleno infantil.)

1. Se trata de un medio de participación, consulta y asesoramiento, consistente en el encuentro de los/las responsables políticos y técnicos municipales con el Consejo Municipal de Niños/as y Adolescentes.
2. Su finalidad fundamental es el ejercicio de la participación ciudadana de la infancia como pilar básico para fomentar y promover una sociedad participativa y democrática.
3. Su desarrollo se planificará en coordinación con los Centros educativos y con asociaciones de madres y padres.
4. Será convocada por el/la Alcalde/sa, directamente, o a petición del Consejo Municipal de Niños/as y Adolescentes.

También podrán solicitar su convocatoria el Consejo Escolar o el AMPA del Colegio.

Artículo 9. Funcionamiento de las audiencias infantiles (pleno infantil.)

1. La sesión se iniciará con la presentación del asunto a tratar por parte del alcalde/sa o persona en quien delegue, quien ejercerá de presidente/a y acto seguido se dará la palabra a los/las Representantes del Consejo de Niños/as.
2. Si el/la presidente/a de la sesión lo considera necesario, intervendrán los concejales y/o técnicos responsables del tema o temas que se traten.
3. Después podrá intervenir el resto de asistentes dando prioridad a los niños/as con un máximo de 10 minutos.
4. Actuará como secretario/a, el secretario del ayuntamiento o empleado público en quien delegue, con voz y sin voto.
5. Habrán de asistir los concejales y personal técnico responsable de las áreas relacionadas con los temas que se traten en la audiencia.
6. Se informará para su asistencia al portavoz o representante de cada grupo municipal.

DISPOSICIÓN FINAL

Los miembros adultos, los Centros Escolares y la Administración Local, pondrán todos los medios necesarios para propiciar la comunicación y el cumplimiento de las funciones por parte de los representantes infantiles y adolescentes.

Las distintas Áreas municipales deberán apoyar, participar e impulsar el cumplimiento del espíritu y letra de este Reglamento facilitando el funcionamiento del Consejo y realizando seguimiento y estudio de las propuestas y temas que sean objeto de trabajo del Consejo.

El presente Reglamento entrará en vigor una vez sea aprobado por el Pleno municipal y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza BOPZ, de conformidad con la legislación vigente."

Contra el presente Acuerdo se interpondrá recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón con sede en Zaragoza, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

4. Nombramiento de los miembros que van a formar parte del Consejo

Diego Benito Remírez

Nadia Lazar Moreno

Lucía Marco Moreno

Héctor Berna Pascual

Cristian R. Cabrera Fuentes

Noelia Casanova López

Estefanía Delfa Laborda

Natalia Barco Torres

Laura Fatás Benito

Javier Ariño Torres

Alejandro Bellido Sebastián

Natalia Pastor Santos

Ara Pilar Caballero Gaudioso

Celia Domenech García

María Ángeles Campillos Viñas

M^a Aránzazu Virto Cacho

Lucía Remírez Munilla

M^a Ángeles Mercader Jiménez

Rodolfo Viñas Gimeno

Eva M^a Calleja Turrión

M^a Inmaculada Monreal Aliaga

Elisabeth Carballo Díaz

5. Lectura del Manifiesto realizado por el Consejo

Entre varios miembros del Consejo dan lectura MANIFIESTO DE LAS CHICAS Y CHICOS DEL CONSEJO DE CADRETE que a continuación se transcribe literalmente.

Estimados miembros del Ayuntamiento, nos dirigimos a ustedes para contarles porqué estamos aquí:

Somos las chicas y chicos que venimos hoy a constituir el Consejo de Infancia y Adolescencia de Cadrete. Tenemos entre 8 y 13 años La mayoría vamos al colegio Castillo de Qadrit de Cadrete, pero en secundaria ya vamos a varios centros fuera de la localidad.

Hemos estado desde este verano preparando talleres del Consejo, para conocernos entre nosotros y también para pensar lo que nos gustaría cambiar o mejorar de Cadrete.

A través del Consejo podemos ayudar a nuestro pueblo aportando ideas, colaborando... además nos parece divertido reunirnos y ayudar así a la gente, aprendemos a no tener vergüenza para hablar en público, a conocer a gente, mejoramos la forma de expresarnos, y nos gusta estar con nuestros amigos y amigas, hacer juegos, divertirnos etc.

Creemos que hemos tenido suerte de salir elegidos representantes porque esto será una experiencia inolvidable.

Estuvimos haciendo una lista de las cosas que más nos gustaban de nuestro pueblo y estas son:

- Los parques
- El castillo
- El colegio
- La plaza
- El molino
- Los molinos (la plana)
- El ayuntamiento
- Las fiestas
- La pista de baloncesto y de fútbol
- El pabellón polideportivo
- Las piscinas
- Las casas
- Las nuevas calles
- La biblioteca
- La ludoteca

- La gente porque es muy maja
- Que haya tiendas en las que puedas comprar
- Las películas que echan (en el salón del Aytº)
- Etc.

Lo que no nos gusta o se podría mejorar de Cadrete es:

- La comida del comedor
- Algunas basuras y cosas que hay tiradas
- La limpieza de algunas calles
- Que pinten las casas y las señales de tráfico con spray, no nos gusta
- Las calles son muy estrechas, las aceras se podrían mejorar
- Mejorar La subida del castillo que quiten las piedras
- Más aparcamientos en la guardería
- El parque del río
- El río que esté sucio
- Algunas calles
- Terminar edificios que están en obras, casas que no estén terminadas
- Habría que hacer un campo de fútbol 11 y 7
- Mejorar el pabellón
- Poner vegetación
- Poner más bancos
- Poner más farolas
- Que hagan pintadas por las paredes
- Una palanca del gimnasio del parque que no funciona muy bien
- Que en las aceras aparquen coches
- Que los coches vayan a gran velocidad
- Que la gente esté borracha (en fiestas) cerca de los niños
- Que algunas fuentes no echen agua (arreglarlas)
- Que tiren petardos cerca de las personas
- No nos gusta que los jóvenes hagan barbaridades
- Tampoco nos gusta la deforestación de los árboles

De todo lo que hemos leído, para el Consejo lo que primero queremos que se haga es:

- ⇒ Que se limpien las orillas el río más a menudo
- ⇒ Que se mejore la comida del comedor
- ⇒ Que haya más iluminación, farolas, donde hace falta

- ⇒ Que se arreglen aceras y que no aparquen en ellas los coches
- ⇒ Que se arreglen las canchas de baloncesto
- ⇒ Que se limpie el campo que hay al lado del colegio
- ⇒ Que se abra una puerta para salir del colegio al parque
- ⇒ Que se puedan aprovechar algunos descampados
- ⇒ Que se acaben o que se arreglen las casas que están a medias

También os queríamos contar que estuvimos participando el 25 y 26 de octubre en el II Encuentro de Consejos de Aragón, que se celebró en la ciudad de Huesca; allí hemos vivido una buena experiencia con muchos participantes de distintos municipios y esto nos ayuda a entender mucho mejor de qué va todo esto de ser representantes de la infancia en nuestro municipio.

Queremos que al menos las cosas importantes que pedimos, se puedan solucionar, nos gustaría que tuvieran en cuenta nuestra opinión. Queremos seguir colaborando.

Un saludo de todos los chicos y chicas que formamos desde hoy el Consejo.

6. Lectura del Manifiesto de Huesca

Entre varios miembros del Consejo dan lectura MANIFIESTO DE HUESCA realizado en el seno del II Encuentro Aragonés de Consejos de Infancia y Adolescencia y otros órganos de participación, celebrado en Huesca los días 25 y 26 de octubre de 2014, que a continuación se transcribe literalmente.

MANIFIESTO DE HUESCA

Reunidos en Huesca, durante los días 25 y 26 de octubre de 2014, un total de 150 niños, niñas y adolescentes de 18 consejos de infancia y adolescencia y otros órganos estables de participación infantil de Aragón, para debatir sobre los espacios públicos de nuestras ciudades y pueblos, tras reflexionar y consensuar en 12 grupos de trabajo, hemos elaborado este **Manifiesto**:

1. Consideramos que las **calles y plazas** de nuestros pueblos y ciudades sirven, entre otras cosas, para pasear, desplazarnos, para los comercios y para estar con la gente y la familia.

Creemos que en general las calles tienen algunos aspectos negativos como la suciedad y la falta de mantenimiento, así como que hay espacios en los que no podemos jugar.

Pero también pensamos que tienen cosas buenas como que cada vez hay más carriles bici. Si no hubiera calles no nos relacionaríamos y no habría negocios, bares ni restaurantes.

Y por ello **proponemos**:

- ⇒ Queremos plazas y calles grandes, amplias y espaciosas, con espacios donde todas las edades puedan disfrutar y relajarse. Unas calles y plazas con naturaleza y menos contaminación, más carril bici y transporte público.

- ⇒ Queremos calles y plazas con instalaciones de calidad, que perduren y que sean restauradas y eliminar las barreras arquitectónicas.
- ⇒ Trabajar la educación para la convivencia y la socialización así como aumentar sanciones por no cuidar las zonas comunes.
- ⇒ Y también mejorar el aspecto de las ciudades y los pueblos mediante la participación de ciudadanos y ciudadanas de todas las edades.

2. Consideramos que los **parques y zonas verdes** de nuestros pueblos y ciudades sirven para jugar, divertirse, estar con los amigos y respirar aire fresco.

Muchas veces los parques no están bien cuidados ni adaptados para las personas con discapacidad, a pesar de que son para toda la gente. Los parques son lugares de ocio y cultura, llenos de naturaleza...y todo esto nos hace sentirnos bien con nosotros mismos.

Y por ello **proponemos**, entre otras muchas cosas:

- ⇒ Parques para todos y todas, con zonas para que los adultos puedan hablar y estar cómodos, con zonas de deporte para abuelos y abuelas y columpios, toboganes y balancines para niños y niñas.
- ⇒ Tiene que haber también elementos y actividades en los que puedan participar niños y niñas con discapacidad.
- ⇒ Nos gustaría que los parques y zonas verdes tengan vegetación autóctona para evitar alergias y fuentes de las de pulsar para no malgastar el agua.

3. Consideramos que los **Servicios públicos** de nuestros pueblos y ciudades tienen muchos usos:

Los polideportivos sirven para practicar deporte, divertirnos y es donde jugamos pequeños y mayores. Los colegios para aprender cosas nuevas; es donde están nuestros amigos y profesores.

Los hospitales para ayudar a mejorar la salud y salvar vidas.

Creemos que, en general, los servicios públicos tienen algunos aspectos negativos:

Los horarios de los polideportivos no se adaptan al tiempo libre, a veces no están bien equipados y falta que los cuiden un poco más. Algo parecido ocurre con los colegios: necesitan mantenimiento de sus instalaciones, más dotación de materiales y más actividades artísticas.

Los hospitales tienen demasiados pacientes y pocos medios para atenderlos, los médicos trabajan muchas horas y su profesión no está valorada.

Pero también pensamos que los servicios públicos tienen cosas buenas:

Como las pizarras digitales, los profes enrollados que enseñan sin gritar ni echar broncas, las clases prácticas y las extraescolares porque aprendemos de muchas maneras y no solo con deberes.

En los polideportivos nos ponemos fuertes, ganamos salud y nos reunimos con nuestros amigos.

Los hospitales y los centros de salud a veces, la zona para niños, tiene las paredes pintadas, y los médicos y enfermeras son amables con nosotros.

Y por ello **proponemos**:

- ⇒ Mejorar el menú escolar en los colegios así como poner instalaciones de aire acondicionado y aumentar los espacios de aulas y patio en los centros.
- ⇒ En los polideportivos, repartir las horas y espacios de forma equitativa entre todos los deportes, tener personal adecuado y el de mantenimiento así como contar con material necesario y compartirlo con otros centros.
- ⇒ Y en los hospitales, una atención más rápida, espacios más coloridos y alegres y también que transporte sea adaptado para todos.

4. Consideramos que las **actividades de ocio y de tiempo libre**, nos permiten divertirnos, relajarnos y desconectar. Es cierto que no hay muchas actividades para adolescentes pero nos sirve para estar con los amigos.

Y por ello **proponemos**:

- ⇒ Que en nuestros pueblos y barrios haya locales multiusos para hacer fiestas de cumpleaños, Halloween, Navidad, etc. Y que los ayuntamientos intenten que se abran negocios orientados a nuestro ocio: heladerías, parques de atracciones, hamburgueserías...
- ⇒ Que en la televisión autonómica pongan programas dirigidos al público infantil y juvenil en los que podamos mostrar nuestros talentos.
- ⇒ Mejorar las conexiones entre pueblos y ciudades para que podamos movernos y hacer actividades con niños, niñas y jóvenes de otros lugares.

Y para que conste, lo firmamos en el I.E.S. Pirámide, de la Ciudad de Huesca el 26 de octubre de 2014, los siguientes Consejos de niños, niñas y adolescentes de Aragón, y órganos estables de participación infantil, comprometiéndonos a presentarlo en nuestros pueblos y ciudades:

- Consejo de las niñas y niños de Huesca.
- Consejo de infancia de Sabiñánigo.
- Consejo de infancia de Fraga.
- Consejo de infancia de Teruel.
- Consejo de infancia de La Puebla de Alfindén.
- Consejo de infancia de Calatayud.
- Consejo de infancia de Ejea de los Caballeros.
- Consejo de infancia de la Comarca Ribera Alta del Ebro.
- Consejo de infancia de María de Huerva.
- Consejo de infancia de Utebo.
- Consejo de infancia de Cariñena.

- Consejo de Infancia de Cadrete.
- Consejo de infancia de Zaragoza.
- Grupos del Casco histórico de Zaragoza (CTL y Asociación Gusantina, y CTL Cadeneta).
- Foro de infancia del Barrio Oliver de Zaragoza.
- Grupo Octava infancia – proyecto del IAM.
- Grupo Junior de Huesca

7. Turno de palabras de los concejales portavoces de los grupos municipales y representantes de las asociaciones e instituciones que forman parte del Consejo

- Concedida la palabra a los concejales de los diferentes grupos municipales, a la representante del AMPA y a la directora del Colegio Qadrit, todos agradecen la labor que van a realizar los Consejeros, les animan a participar en las decisiones municipales, y a contribuir con sus propuestas a mejorar el municipio.

8. Propuesta/ Encomienda del Ayuntamiento al Consejo

- Propuestas para campaña de limpieza en el municipio de Cadrete. Parques, calles y plazas. Se les encomienda pensar un eslogan, formas diferentes para concienciar a los vecinos de Cadrete, de eso que tanto les preocupa y que se ha puesto de manifiesto en los diferentes talleres, como es la limpieza de las vías y lugares públicos de Cadrete.

Acta TALLER Nº 1 /2015

Fecha y lugar: 25 de Septiembre, Centro Sociocultural

Hora: 17,00 a 19,00h..

Asistentes:

Consejo de Infancia y Adolescencia

Lucía
Noe
Nadia
Fani
Laura Fatas
Javier
Natalia
Diego
Chistian
Celia
Alejandro

Ayuntamiento de Cadrete

Johann Rojas (Concejal P.C.)
Eva Mª Calleja (Asesora técnica)

Dirección G. de Participación Ciudadana:

Silvia Benedí (Consultora del proceso participativo)
Miriam Marco (acompañante Consultora del proceso participativo)

1.- “Estudio de situación y propuestas de mejora para que las calles de Cadrete estén limpias” poniendo en valor los siguientes aspectos:

- Mejora de la limpieza de calles, parques y jardines,
- Mejorar la responsabilidad desde el ámbito del hogar y en el ámbito ciudadano con vuestras mascotas,

Dinámica del taller:

1º taller) Diagnóstico de la situación de Cadrete: Zonas especialmente sucias de la ciudad

17'00: recepción (se ponen el nombre y se pasa lista) y juegos de presentación



17'15: Observando la ciudad:

Primero localizarán sus barrios y sus calles en un primer mapa, donde también localizaremos lugares conocidos por todos para que sepan ver en un mapa.

Se crean 4 grupos de trabajo: Análisis de la suciedad

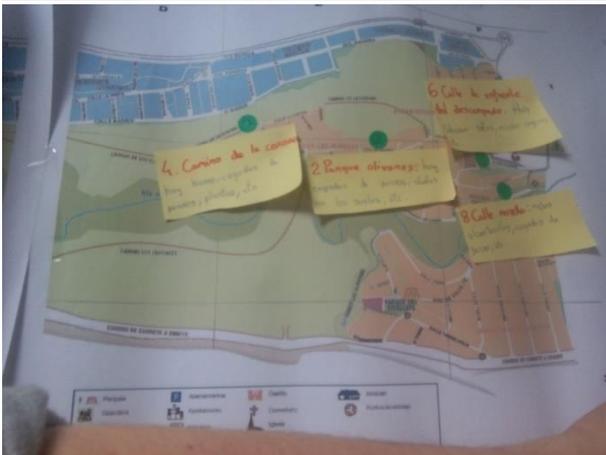
Primero, con gomet o rotuladores delimitaran esas zonas. Una vez delimitadas, con posits, harán comentario al respecto: por qué esa zona ha sido delimitada y cuál es la característica fundamental.

18,15: Explicación de los mapas resultantes



(Grupo de Lucía y Nadia)

- En el parque del Sisallete está sucio como, por ejemplo, hay papeles en el suelo
- El rio está sucio porque hay latas y vidrio
- El parque de las Colinas está muy sucio con cacas de perro
- Al lado de la calle Santa Isabel de Aragón hay un barranco con basura
- El aparcamiento del pabellón está muy sucio porque se acumula basura
- El parque lineal está sucio porque hay basura y cacas de perro
- En la plaza hay mucha basura en fiestas



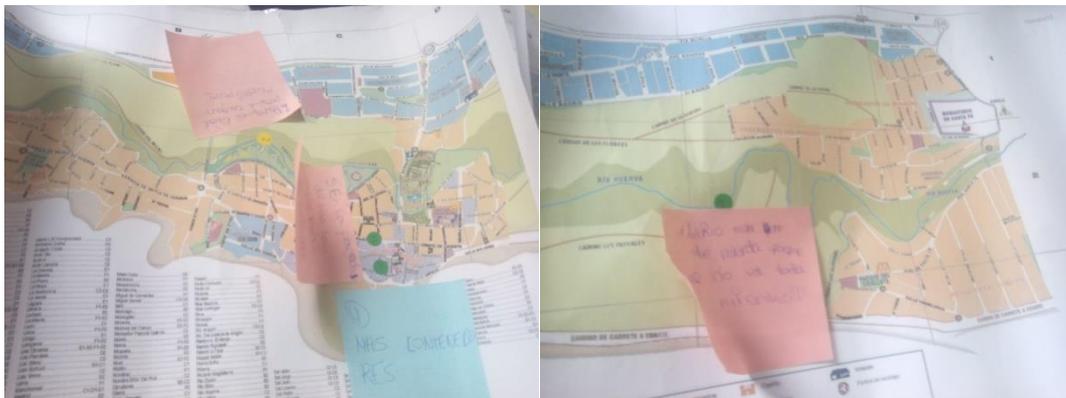
(Grupo de Cristian y Diego)

- Descampado de al lado de la calle Badules: está lleno de palos, hojas, plásticos, etc.
- Calle río Huerva: está al lado de la calle río Huerva y está muy sucia porque está llena de zapatos, envoltorios, etc.
- Río: está sucio de botellas, latas, plásticos y etc. Debajo del puente.
- Descampado de enfrente del colegio: está lleno de hojas, palos, cagadas de perro...
- Camino de la Corona: hay barro, cagadas de perro, plantas, etc.
- Parque olivares: hay cagadas de perros, chicles por los suelos, etc.
- Calle de enfrente del descampado: hay tuberías rotas, mucha agua, etc
- Calle Mozota: malas alcantarillas, cagadas de perro, etc.



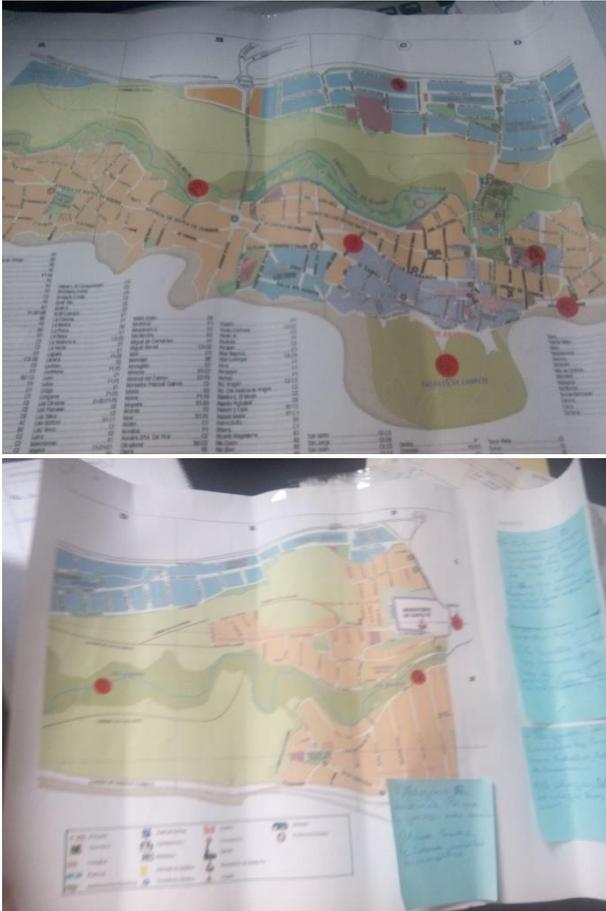
(Grupo de Alejandro y Javier)

- Las colinas porque la gente tira cosas
- En el río hay un montón de mierda hay guitarras y camas y pasan pelotas y de todo
- El polígono la gente no tiene cuidado no recoge los contenedores
- La plaza esta pegajosa
- El castillo está lleno de ladrillos y rompen los faros esos
- El parque está lleno de mierda porque tiran bolsas cagan perros y caballos
- El monasterio de Santa Fe está lleno de plantas.



(Grupo de Laura y Natalia)

- Parque Lineal porque cagan muchos perros
- En la parcela del bus hay vasos todas las mañanas
- Más contenedores
- El rio está lleno de mierda porque el rio va toda la mierdecilla



(Grupo de Fanny, Laura y Celia)

- El río lo ensucian porque la gente es marrana y no les da la gana de ir a la papelera
- En la calle Ramiro II el Monje hay solares que están llenos de basura
- Los alrededores del castillo hay basura
- En la calle San Jorge hay basura, pis, caca de perro y las persona están harta de verlo cada mañana
- En frente del cementerio hay basuras como botellas, bolsas de basura
- El colegio: detrás del colegio hay solares sucios
- Polígono Industrial está sucio
- Avenida Santa Fe: están sucios los descampados.

18,30: Deberes de observación. Queremos hacer una campaña de concienciación para los problemas que hemos encontrado. ¿Qué necesitamos? Planteamiento inicial de nuestra campaña de márketing por grupos.

Primeras ideas para la campaña:



Grupo 1) los solares

Como hay muchos solares, podrían coger más gente para que limpiasen. Porque es que hay mucha basura, entonces esa basura se forma por:

- Po la mierda de perro
- Por la gente que tira basura al suelo
- Que los dueños se encarguen que los perros no se caguen



Grupo 2) El Rio

Solución: es que en vez de tirar la basura al rio lo tiren a los contenedores y la basura que haya en el rio la limpiemos con redes grandes. Y así no quede basura.

Grupo 3) El Rio

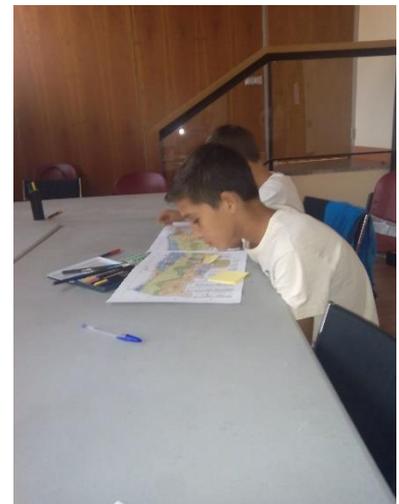
Lo bueno que tiene es que subnormales se bañan en él. Limpian el rio con especialistas, sancionan a la gente cuando tire cosas, pedir a la gente que no tire nada.

Grupo 4) El rio

Soluciones: no tirar cosas, botellas latas, colchones, guitarras y plásticos. Cosas se podrían hacer para limpiarlo el ayuntamiento: llamar a cualquier empresa para que lo limpiara.

Grupo 5) El río

El río está muy sucio, porque la gente tira basura y basura, especialmente en fiestas o los fines de semana, en vez de tirarla a la basura. Sin darse cuenta de que lo único que hacen es contaminar. Sin contar que una vez al mes el servicio de limpieza es el que lo tira y los encargados, el personal que filtra el rio y lo limpia no vienen muy a menudo o no se nota su trabajo. Tendría que venir más a menudo y que la gente no tirase la basura al rio sino a las papeleras, que han puesto para algo en Cadrete.



Grupo 6) El rio lleno de mierda. Con camas y guitarras y mierda en general. Que vengan más veces los de la limpieza y del rio y que el que tire basura sea multado.

19:00 valoración final

Como parte del Consejo de Infancia y Adolescencia siento que...

- Cadrete nos hará caso
- No sé, nadie más especial
- Que nada
- Cadrete intentará hacer lo posible
- Que Cadrete haga todo lo posible para que nos hagan caso
- Cadrete podrá mejorar
- Cadrete puede cambiar
- Cadrete cambia y nos hace caso

Hoy el taller me ha parecido...

- Las cosas que tendrían que cambiar
- Muy chulo y gracioso
- Interesante y entretenido
- Normal, me lo he pasado bien con Natalia, Javi y Alex y Eva es muy maja.
- Chulo, divertido y gracioso.
- Muy chulo
- Decente porque me he reído mogollón y porque me lo paso bien con Eva.
- Muy chulo

El próximo taller quiero que...

- Sea parecido
- Este toda la hora Eva si puede
- No sea tan aburrido
- Sea igual o mejor
- Sea algo parecido
- Sea igual de divertido
- Sea parecido a este



Acta TALLER Nº 5 /2015

Fecha y lugar: 18 de noviembre, Ayuntamiento

Hora: 17,00 a 19,00h..

Asistentes:

Consejo de Infancia y Adolescencia

Lucía Marco
Cristian Cabrera
Noelia Casanova
Estefanía Delfa
Laura Fatás
Natalia Barco
Alejandro Bellido
Javier Ariño
Nadia
Natalia

1.- Preparación del pleno del Consejo

Reparto de lecturas y organización.



2. Pleno del Consejo de Infancia y Adolescencia

Comienza el alcalde guardando un minuto de silencio por los atentados de París y por todos los atentados en cualquier país del mundo.

Les pasa el testigo al consejo.

Lectura por parte del consejo



En los talleres del Consejo de Infancia y Adolescencia hemos realizado sobre los propuestas:

- La limpieza en Cadrete
- El Espacio joven

Primero hicimos un “Estudio de situación y propuestas de mejora para que las calles de Cadrete estén limpias”

Las zonas que vimos más sucias y los motivos fueron:

En el parque del Sisallete está sucio como, por ejemplo, hay papeles en el suelo. El parque de las Colinas está muy sucio con cacas de perro. El parque lineal está sucio porque hay basura y cacas de perro. Parque olivares: hay cagadas de perros, chicles por los suelos, etc. El parque está lleno de mierda porque tiran bolsas cagan perros y caballos. Parque Lineal porque cagan muchos perros.

El río está sucio porque hay latas y vidrio. Calle río Huerva: está al lado de la calle río Huerva y está muy sucia porque está llena de zapatos, envoltorios, etc.. Debajo del puente. El río lo ensucian porque la gente es marrana y no les da la gana de ir a la papelera. . En el río hay un montón de mierda hay guitarras y camas y pasan pelotas y de todo. El río está lleno de mierda porque el río va todo la mierdecilla.

Al lado de la calle Santa Isabel de Aragón hay un barranco con basura. El aparcamiento del pabellón está muy sucio porque se acumula basura. En la plaza hay mucha basura en fiestas. Descampado de al lado de la calle Badules: está lleno de palos, hojas, plásticos, etc.. Descampado de enfrente del colegio: está lleno de hojas, palos, cagadas de perro... Camino de la Corona: hay barro, cagadas de perro, plantas, etc. Calle de enfrente del descampado: hay tuberías rotas, mucha agua, etc. Calle Mozota: malas alcantarillas, cagadas de perro, etc. Las colinas porque la gente tira cosas El polígono la gente no tiene cuidado no recoge los contenedores. La plaza esta pegajosa. El castillo está lleno de ladrillos y rompen los faros esos. El montasterio de Santa Fe está lleno de plantas. En la parcela del bus hay vasos todas las mañanas. En la calle Ramiro II el Monje hay solares que están llenos de basura. Los alrededores del castillo hay basura. En la calle San Jorge hay basura, pis, caca de perro y las personas están harta de verlo cada mañana. En frente del cementerio hay basuras como botellas, bolsas de basura. El colegio: detrás del colegio hay solares sucios. Polígono Industrial está sucio. Avenida Santa Fe: están sucios los descampados.

¿Qué necesitamos para mejorar los problemas que hemos analizado?

Los Solares

Como hay muchos solares, podrían coger más gente para que limpiasen. Porque es que hay mucha basura, entonces esa basura se forma por: Por la mierda de perro, Por la gente que tira basura al suelo y por Que los dueños se encarguen que los perros no se caguen

El Rio

Solución:

- es que en vez de tirar la basura al rio lo tiren a los contenedores y la basura que haya en el rio la limpiemos con redes grandes. Y así no quede basura.
- Limpian el rio con especialistas, sancionan a la gente cuando tire cosas, pedir a la gente que no tire nada.
- no tirar cosas, botellas latas, colchones, guitarras y plásticos. Cosas se podrían hacer para limpiarlo el ayuntamiento: llamar a cualquier empresa para que lo limpiara.
- El río está muy sucio, porque la gente tira basura y basura, especialmente en fiestas o los fines de semana, en vez de tirarla a la basura. Sin darse cuenta de que lo único que hacen es contaminar. Sin contar que una vez al mes el servicio de limpieza es el que lo tira y los encargados, el personal que filtra el rio y lo limpia no vienen muy a menudo o no se nota su trabajo. Tendría que venir más a menudo y que la gente no tirase la basura al rio sino a las papeleras, que han puesto para algo en Cadrete.
- El rio lleno de mierda. Con camas y guitarras y mierda en general. Que vengan más veces los de la limpieza y del rio y que el que tire basura sea multado.

Propuestas de mejora para el río

¿Qué se debería mejorar?

- La limpieza por todo el río
- Quitar los hierbajos al lado del rio y ramas
- La limpieza, lo que tira la gente, las ramas, etc...
- Que no estuviera sucio.

¿Cómo podríamos mejorarlo?

- Limpiándolo y no tirando cosas al río
- Limpiándolo y participando por el pueblo
- Limpiarlo
- limpiándolo

¿Cómo hacer que la gente cambie su forma de actuar en el río?

- Poniendo carteles por el pueblo.
- Poniendo carteles
- Sin tirar cosas al rio
- Poniendo guardia con multas pero no solo para el rio.

¿Cuál es el mensaje?

- Que no tiren más basura al río.
- Que por favor limpiasen y participasen.
- Limpiamos unidos y nunca seremos vencidos.
- Que limpien el río.

¿Cómo queréis transmitir el mensaje?

- A través de carteles
- Poniendo carteles
- Recordándolo en los bandos y haciendo carteles como los del tranvía.
- Con un guardia.

Al Ayuntamiento en este pleno le queremos decir que...

- Tienen que poner carteles para que la gente no tire basura al río. Tipo de basura: bolsas, envoltorios, cacas de perros...
- Que limpiasen el río
- Que se preocupen más por limpiar el río para mejorar la imagen de Cadrete.
- Que abría que limpiar el río y poner un guardia.

Propuestas para mejora de los solares

¿Qué se debería mejorar?:

- La limpieza para todos los solares
- Quitar las malas hierbas, limpiar y hacer alguna cosa.
- Los excrementos de perro
- Poner toldos en los bancos que pongan para mejor comunidad de la gente y haciendo otro tipo de cosas no poniendo solo bancos y piedras.

¿Cómo podríamos mejorarlo?

- Limpiándolos
- Limpiando, hay muchos sucios, dar uso para parques, peñas o pipican.
- Haciendo una campaña de grupos de voluntarios que recuerden que hay que recoger los excrementos y dar folletos informativos de que pueden ser multados.
- Que contraten a unos constructores para construir casas para aprovechar los solares.

¿Cómo hacer que la gente cambie su forma de actuar en los solares?

- Poner carteles por el pueblo para que la gente sepa que no hay que tirar basura
- Que hicieran un pleno de los solares y que acudiera todos los de Cadrete.
- Avisándoles de que pueden ser multados sino recogen los excrementos.
- Aprovechándolos y sentarse o las actividades que se pueden hacer en ese recinto.

¿Cuál es el mensaje?

- Que no tiren más basura
- Que tenéis que participar limpiando y no echando basura.



- Que no se puede no recoger los excrementos
- Aprovecharlos.

¿Cómo queréis transmitir el mensaje?

- Por carteles
- En un pleno
- Dando folletos.
- Con multas y carteles.

Al Ayuntamiento en este pleno le queremos decir que...

- Pon carteles se puede solucionar que los solares estén sucios.
- Vamos al pleno y les decimos al ayuntamiento que digan que no tiren basura a los solares. Participando todo el pueblo para limpiar los solares. Día de la limpieza con gente del pueblo para hacer limpieza, fotos... que venga la prensa...
- Tendrían que presentarse voluntarios para hacer campaña y ayudar a limpiar los parques.
- Que pongan un guardia y que aprovechen los solares y que hagan otro tipo de cosas que no sean bancos.

Espacio Joven de Cadrete

Ideas sobre el Espacio Joven:

- ¿Qué podremos nosotros opinar en el Espacio Joven? Que haya monitores que se lo tomen en serio. Que pongan orden. Porque los mayores no les dejan jugar a los pequeños e insultan.
- Pensamos que talleres que nos gustaría realizar son: Hacer un taller de papiroflexia, hacer un taller de pasta fina. Hacer un taller de gomaeva.
- excursiones que podemos organizar desde allí: Ir a un laserdromo y pagar un dinero para la excursión, al lado del teatro Arbolé
- Que cosas podríamos hacer con mis amigas/os: Talleres de repostería, excursiones, alguna clase de baile o actividades por grupos. Funky, hiphop, zumba, danceball.

¿Qué me gustaría y que no me gustaría que pasase en el Espacio Joven?

Me gustaría:

- Que no viniesen los mayores de 16 a 18 años, Que estuviese todo limpio, Que viéramos pelis con palomitas, Que pudiera jugar todo el mundo y que no cobraran, Que no destrozaran nada. Que pudiese jugar todo el mundo.

No me gustaría

- Que no rompieran las cosas, Que se apalancaran y que los mayores no entraran. Pequeños de 10 años no fueran. No poder jugar y que hubiera un control y que no se cobrara a la gente. Que no hubiese respeto y que no haya abusones.



Y estas son las propuestas que el Consejo de Infancia y Adolescencia hace al Ayuntamiento de Cadrete, gracias por su atención.

La secretaria pasa a la palabra por si algún Concejal quiere decir algo o cualquier aportación es el momento

- Agradecer vuestro trabajo, mañana hace un año que se estableció, se hizo con el fin de que fueran la voz de la Infancia en Cadrete, se les encargó una misión difícil con ayuda de vuestros compañeros, con lo que habéis contado ahora habéis hecho un trabajo magnifico. Felicitar por el trabajo habéis trasmitido vuestras propuestas para que ahora se pongan en práctica. Secuenciarlas para dar respuesta a vuestras aspiraciones. Son la aspiración de mucha gente. Gran trabajo, por las ideas, por los valores, por debatir... Valores democráticos. Escuela de ciudadanía, en valores democráticos que vosotros pongáis en marcha.
- Dar las gracias y decir que vuestro trabajo, no acaba aquí, que contéis con el equipo de gobierno para que abordéis cualquier tema.
- Dar las gracias por la acogida el día que fue para recibir ideas, a ver si dentro de unos años seáis vosotros los que vemos ahora nosotros.
- Dar las gracias por ser la voz de los niños de Cadrete, animaros para seguir trabajando

Palabras del alcalde y respuesta:

- Eva: Este año está verde se van a reunir una vez al mes todos los martes para hacer cosas y trabajar por el municipio.

- Dar las gracias porque sois el presente y también el futuro, habéis echó hincapié en la limpieza, el problema es que no se limpia y no utilizamos las papeleras. Mucho hincapié en las cacas de los perros con mala solución, se invita para hacer octavillas para entregar a los dueños de los perros. Milagros no se puede pedir con la limpieza. La limpieza del río no es competencia municipal, la Che debe mantener el río en las debidas condiciones. Invita a preparar un **cartel con un tema y un eslogan** y desde el ayuntamiento lo pondremos en todo el municipio. **Asignar 2000 euros** para todas vuestras actividades, para que veáis lo que cuestan las cosas y lo que cuesta el dinero. Ir mirándolo porque el dinero se va enseguida. El espacio joven y ludoteca no quieren por mayores y por pequeños, tiene que haber sitio para todos. Pedir que hagan un **logo representativo del consejo de infancia**, ayudar a Fabio con todo lo relativo a la ludoteca y espacio joven y aportar ideas de fiestas y actividades. Las puertas del ayuntamiento están siempre abierta y venir cuando queráis. Seguir trabajando.



Entrega de diplomas a los Consejeros que dan baja. Despedida y Cierre.

ACTA TALLER 15 DE DICIEMBRE 2015

- Reunidos los Consejeros y Alma (encargada del espacio joven) se les invita a que participen en el espacio joven, que creen un logo para el Consejo, y que piensen de qué manera podemos captar nuevos Consejeros,
- Respecto a la captación de nuevos consejeros, se queda un día en Navidad para grabar todos juntos un video en el que se muestre lo que hacemos en el Consejo y se anime a participar a los chavales de Cadrete.
- Deciden también que se pongan carteles por el pueblo para que se les dé la oportunidad a otros niños de Cadrete de participar.
- Se queda en el día 4 de enero con todos los consejeros, la única que no puede asistir es Lucía Marco.
- Nuevamente y dado el comportamiento, se les invita a que abandonen el Consejo quienes quieran abandonar y no trabajar en los talleres.
- Se proponen ideas sobre el logo, unos dicen que mediante concurso, otros en el colegio, otros los propios consejeros...al final se deja el tema para el taller siguiente.
- Se les informa de que han encargado sillones para el espacio joven y que se tendrá en cuenta las propuestas sobre talleres y actividades que propusieron en noviembre en el Pleno .

- ACTA TALLER 4 DE ENERO 2016

Se convoca a todos los Consejeros y asisten:

1. Laura Fatás
2. Estefanía Delfa
3. Nadia Lazar
4. Cristian Cabrera
5. Noelia Casanova
6. Alejandro Bellido
7. Natalia Pastor
8. Javier Ariño
9. Natalia Barco

Natalia Pastor trae un logo hecho por ella, para aportarlo como ideal al Consejo

- Se preparan los diálogos para el video que se va a grabar
- Todos los Consejeros participan en las intervenciones que van a hacer y escriben lo que ellos quieren decir sobre el Consejo,: - Por qué están en el Consejo, qué es lo que más les gusta, qué se hace en el Consejo .
- Una vez que todos han escrito su intervención, se visitan los siguientes lugares donde se va a grabar:
 - Terraza del Ayuntamiento
 - Plaza del Ayuntamiento
 - Parque junto a las piscinas
 - Frontón
 - Parque de barbacoas
- Todos participan y el vídeo se exhibe el viernes 22 de enero a las clases de 4º y 5º del Colegio Castillo Qadrit, con la asistencia de profesorado y Concejal de Cultura Fabio Pérez Buil. Charla informativa, power point sobre el Consejo y su andadura, y video de los Consejeros. Se dejan cartas informativas y autorizaciones a los profesores para que los repartan entre el alumnado.

ACTA TALLER 16 DE FEBRERO de 2016

- REUNIDOS:

10. Laura Fatás
11. Estefanía Delfa
12. Nadia Lazar
13. Lucía Marco
14. Cristian Cabrera
15. Noelia Casanova
16. Alejandro Bellido
17. Natalia Pastor
18. Javier Ariño
19. Natalia Barco

1º.- Damos la bienvenida a los nuevos Consejeros que también asisten al taller:

1. Yesenia Sánchez Aparici
2. Patricia Bellido Sebastián
3. Ares Muniesa Bernes

DINAMICA DE GRUPO PARA CONOCERSE

El detective

DEFINICIÓN

Cada uno escribe en una hoja sus datos personales y algún hobby. Luego se deja un rato para que todos lean las hojas de los demás, y a continuación se hacen preguntas como: ¿A quién le gusta ir al fútbol los sábados? (contestan todos menos el interesado).

OBJETIVOS

Como apoyo a otros juegos de conocimiento, para profundizar en el conocimiento de los demás, pero todavía a un nivel muy inicial.

MATERIAL

Una hoja para cada uno, y una silla, ya que nos sentaremos en círculo. Espacio mínimo: el necesario para que todos se puedan ver y relacionarse unos a otros con las hojas.

CONSIGNAS DE PARTIDA

Silencio absoluto. Respeto por lo que los demás pongan en las hojas.

DESARROLLO

Se introduce el juego diciendo que vamos a recibir a un detective que va a buscar a alguien. Entonces, para que el detective pueda descubrir a la persona que busca, vamos a apuntar nuestro nombre, apellidos, edad, cumpleaños, lo que nos gusta, lo que no nos gusta y algún rasgo que nos defina en una hoja. A continuación se dejan unos 10-15 minutos para que todos puedan ver las hojas de los demás. Por último nos sentamos todos y el animador realiza preguntas como: El detective busca a alguien que nació en Enero. A lo que se debe responder aquellos que recuerden. En principio es el animador el que va preguntando, pero se puede plantear como variante que quien responda el primero puede preguntar él.

Todos participaron positivamente y conocieron sus nombres, aficiones, gustos, edades, y rasgos positivos de los consejeros.

LOGO:

- Se decidió por mayoría que se organizara un concurso para el logo.
Participantes: Entre los 8 y los 16 años del municipio de Cadrete
- **El logo deberá cumplir con lo siguiente**
- Leyenda: “Consejo de Infancia y Adolescencia de Cadrete”
- Representar o transmitir algunos o todos de estos valores:
- Alegría, niños, amistad, unión, felicidad, voz de los niños de Cadrete, diversión.
- Con colores alegres

PREMIOS

1er PREMIO: VIDEO JUEGO

2º PREMIO: ENTRADAS DE CINE PARA FAMILIA

3º PREMIO : LIBRO/MATERIAL ESCOLAR

- **ACCIONES para publicitar el concurso**
- : Se podrán carteles por el pueblo, y zonas escolares
- Se entregarán hoja informativa en el colegio Castillo Qadrit
- Publicar en Facebook
- Mandar mensaje Whasapp



BUSCAMOS LOG

para el

CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CADRETE

CONCURSO:

- Si tienes entre 8 y 16 años
- ¡Tienes ideas! Y te gusta dibujar
- ¡PARTICIPA! 

El logo deberá cumplir con lo siguiente

- Leyenda: "Consejo de Infancia y Adolescencia de Cadrete"
- Representar o transmitir algunos o todos de estos valores:
 - Alegría, niños, amistad, unión, felicidad, voz de los niños de Cadrete, diversión.
- Con colores alegres

EL DIBUJO podrás presentarlo en el Colegio Qadrit, en el Ayuntamiento, en la biblioteca o en la Ludoteca, **antes del día 11 de marzo (viernes).** Acompaña a tu dibujo, un sobre cerrado con tus datos personales

PREMIOS

- 1º PREMIO: VIDEO JUEGO
- 2º PREMIO: ENTRADAS DE CINE PARA FAMILIA
- 3º PREMIO: LIBRO/MATERIAL ESCOLAR



Y con esto se da por terminada la sesión.

- ACTA TALLER 22 DE MARZO 2016

Se convoca a todos los Consejeros y asisten:

20. Laura Fatás
21. Estefanía Delfa
22. Nadia Lazar
23. Cristian Cabrera
24. Noelia Casanova
25. Alejandro Bellido
26. Javier Ariño
27. Yesenia Sánchez
28. Ares Muniesa
29. Patricia Bellido
30. Sebastián Gómez
31. Cristian Cabrera

-

- 1.- Asiste a dirigir el taller, Fabio Pérez, Concejal de Cultura, y comunica que Natalia Pastor ha abandonado el consejo por motivos personales.

LOGO: Comunica Fabio los dibujos que se han presentado, el dibujo hecho por Teresa Marzo Roca, les gusta como idea para confeccionar entre todos el logo que va a representar al Consejo de Infancia y Adolescencia.

Reunidos por parejas, elaboraron un boceto para en conjunto y posteriormente, hacer una tormenta de ideas que ayudara a idear el logo.

Como conclusión los chavales eligieron como eslogan: **“Los niños también tienen voz”** y acordaron que un niño y una niña enlazados representaran al Consejo, uno verde y otro fucsia. Una vez que hicieron cada uno los dibujos y aportaron ideas votaron las que preferían. Fue muy debatido el lema del Consejo, pero al final se llegó a un acuerdo.

El siguiente punto era decidir qué es lo que querían como infancia y adolescencia, para las fiestas de Mayo de Cadrete.

Cada consejero escribió una lista de preferencias:

1. Hinchables para todas la edades
2. Vaquillas
3. Peñas
4. Encierro chiqui
5. Más cabezudos
6. Holly coor
7. Pasacalles de juego
8. Discomóviles
9. Que traigan vaquillas más pequeñas
10. Discomóviles con canciones modernas
11. Fiesta de la espuma si hace buen tiempo
12. Hinchables para todas las edades
13. Alguna merienda
14. Sorteo de regalos

CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CADRETE

SESIÓN

28 DE NOVIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

9. Apertura del acto por parte del Alcalde
10. Audiovisual del trabajo llevado a cabo por el Consejo, talleres, y Participación en el III Encuentro de Consejos de Infancia y Adolescencia en Calatayud
11. Presentación de la Campaña de Limpieza realizada por el Consejo en 2016
12. Lectura del Manifiesto de Calatayud
13. Turno de palabras de los concejales portavoces de los grupos municipales
14. Propuesta/ Encomienda del Ayuntamiento al Consejo

Asistentes del Consejo:

LUCÍA MARCO MORENO

CRISTIAN R. CABRERA FUENTES

NOELIA CASANOVA LÓPEZ

ESTEFANÍA DELFA LABORDA

NATALIA BARCO TORRES

LAURA FATÁS BENITO

JAVIER ARIÑO TORRES

ALEJANDRO BELLIDO SEBASTIÁN

ARES MUNIESA BERNE

PATRICIA BELLIDO SEBASTIÁN

SEBASTIÁN GÓMEZ MINA

1. Apertura del acto por parte del Alcalde

D Rodolfo Viñas Gimeno, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cadrete, da la bienvenida a todos los asistentes y resalta la importancia de este acto que se celebra para el fomento de la participación y el futuro de Cadrete.

2 y 3 Audiovisual del trabajo llevado a cabo por el Consejo, explicación por parte de los Concejeros de la labor llevada a cabo este año 2016, Campaña de limpieza y participación

"Buenas tardes

Iniciamos la sesión del pleno del consejo de Infancia y Adolescencia de Cadrete, contentos e ilusionados por todo lo que hemos hecho.

Como ya os dijimos en el pleno de mayo, elaboramos una campaña de limpieza para concienciar a los vecinos de Cadrete de que teníamos que tener un municipio limpio, con calles sin basuras ni excrementos; con parques donde se pueda jugar, sin basuras ni papeles.

Por fin la semana pasada empezamos a colocarla y hoy la venimos a presentar a este pleno.

Mediante emoticonos de whastapp y mensajes sugerentes, hemos querido llegar a la gente de una manera divertida pero con mensajes muy serios. Se han realizado 36 banderolas y 500 panfletos para repartirlos por todo el municipio.

Estamos muy contentos de la repercusión que ha tenido en la prensa e incluso en la televisión, pero no queremos que solo quede allí, queremos que de verdad esta campaña influya en todos los vecinos de Cadrete, para que antes de tirar un papel, o dejar un excremento en una acera o en un parque, piensen que ensuciar su municipio es como ensuciar su casa.

Los niños y niñas de Cadrete queremos que nuestro pueblo sea ejemplo de limpieza, que podamos jugar por en los columpios y por los parques sin preocuparnos de pisar o mancharnos con un excremento, de clavarnos un cristal. En los talleres que hemos trabajado este tema, hemos sacado la conclusión que no es solo labor de las brigadas municipales, o de los servicios de limpieza, porque ellos no pueden estar en todo, sino que somos todos y cada uno de nosotros los que tenemos que concienciarnos de no ensuciar. No es más limpio el que más limpia si no el que menos ensucia.

Otra cosa que os tenemos que contar es que estuvimos participando en el III ENCUENTRO DE CONSEJOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE ARAGÓN representando a los niños y niñas de Cadrete.

Este año nos hemos reunido 180 representantes de Consejos y grupos, de 24 ayuntamientos y 1 Comarca, entre los cuales se encontraba el Consejo de Infancia y Adolescencia de Cadrete. Hemos compartido experiencias con otros representantes de los Consejos de infancia y adolescencia y grupos de participación.

Este año nos hemos juntado para aprender y trabajar el Derecho a Jugar y al juego, y hacer las propuestas que luego se plasmaron en un Manifiesto redactado entre todos para para luego difundirlo y leerlo en nuestros Ayuntamientos y mejorar nuestros lugares, como luego haremos.

Previamente al encuentro organizamos un taller dinamizador en el que expusimos nuestras ideas respecto al juego y trabajamos el tema todos juntos. Realizamos la pancarta que luego expusimos en Calatayud, con el lema "equipo ganador: infancia+diversión" porque para nosotros es importante que los niños y niñas puedan

jugar, puedan divertirse y ser felices; que además de los deberes y de las obligaciones que como niños tenemos, podamos disfrutar y divertirnos, en familia o con nuestros amigos, y si conseguimos esto, seguro que hacemos que la infancia sea un equipo ganador y así ganaremos todos.

Cada consejero nos pusimos nuestra camiseta con el logo del consejo, y desfilamos con nuestra pancarta por las calles de Calatayud con el resto de grupos. El programa contó con momentos de todo tipo. Se instaló un Rincón del juego donde se pusieron en valor los juegos tradicionales aragoneses, nosotros participamos con el juego "bomba" que lo enseñamos al resto de niños y nos lo pasamos fenomenal. También aprendiendo los juegos del resto, como el de la zapatilla, y muchos otros.

También con otros grupos del Encuentro, realizamos un robot, para construir entre todos una máquina del tiempo, que nos hizo a todos pensar, colaborar y generar pensamiento creativo

La participación infantil y adolescente la entendemos como una herramienta crítica, propositiva y constructiva a la vez... que lleva al compromiso y mejora con nuestros pueblos y ciudades.

En el encuentro, además de divertirnos y conocer al resto de niños y niñas, trabajamos en grupos lo que significaba para nosotros el juego, cómo ha evolucionado, en qué lugares nos gusta más jugar, reflexionamos sobre cómo jugamos chicos y chicas, y con quien nos gusta más jugar, solos o en compañía y de quien.

Recogimos todo este trabajo y nuestras propuestas, y lo plasmamos en un MANIFIESTO que aprobamos entre todos, y se leyó ante el Alcalde de Calatayud, el Director del Instituto Aragonés de la Juventud y el representante de UNICEF, que clausuraron el evento y se comprometieron a asumir, canalizar y difundir el mismo y su contenido.

Y ahora lo traemos aquí y os lo vamos a leer, ante el Alcalde, los concejales, las asociaciones y el resto de invitados, para que lo conozcáis y entre todos lo podamos aprobar y poner en práctica en nuestro Municipio.

Por último y antes de leer el manifiesto, queríamos deciros que nos gustaría que el Ayuntamiento contara más con nosotros para los actos que aquí se celebran, para organizar las cosas, las fiestas, los actos importantes, que somos un órgano de participación importante, ya que representamos a todos los niños, niñas y adolescentes de Cadrete y que lo tuvieran en cuenta durante todo el año. Muchas gracias"

4. Lectura del MANIFIESTO elaborado en CALATAYUD

Se adjunta como anexo a esta Acta el Manifiesto suscrito por los participantes en el III Encuentro de Consejos de Infancia y Adolescencia en Calatayud celebrado los días 1 y 2 de octubre de 2016.

5. Turno de palabras de los concejales portavoces de los grupos municipales y representantes de las asociaciones e instituciones que forman parte del Consejo

- Se abstienen de comentar

6. Propuesta/ Encomienda del Ayuntamiento al Consejo

- Por parte del Alcalde, se les adjudica una partida de 6000 € del presupuesto municipal, para que el Consejo decida, organice, administre y gestione una actividad por cada fiesta que se organice en el municipio. Una será en fiestas en honor a la Santa Cruz de Mayo, otra para las fiestas en honor al Santo Cristo de Cadrete, y las otras dos restantes organizarlas en la semana cultural y en navidad.
- Serán ellos quienes decidan qué actividad realizar para la infancia y adolescencia de Cadrete, y gestionar el presupuesto que se les ha concedido en función de la importancia que se les dé a cada festividad.
- Esta encomienda tiene el objetivo de lograr una participación real del Consejo de infancia en las actividades que se realizan en el municipio, darles voz y presencia en las decisiones municipales que a ellos les afectan.
- Por otro lado, tendrán que saber pactar y llegar a un acuerdo entre los miembros del Consejo respecto a la distribución del presupuesto que se les ha concedido, y tomar decisiones sobre qué actividad se realiza en cada una, llegando a un acuerdo y consenso entre todos.
- Dado que la gestión de la actividad también recae en el Consejo, deberán ellos mismos buscar presupuestos, llamar a las diferentes ofertas y en definitiva saber administrar el dinero de la manera más adecuada, conociendo de este modo, cuánto cuestan las actividades que se realizan desde el Ayuntamiento. Todo ello, por supuesto, con la ayuda y tutela del Concejales de Cultura y de los servicios municipales.

Por último se agradece la asistencia a los participantes, y se da por concluida la sesión a las 19.00 h

- ACTA TALLER 19 DE ABRIL DE 2016

Se convoca a todos los Consejeros y asisten:

32. Laura Fatás
33. Estefanía Delfa
34. Cristian Cabrera
35. Noelia Casanova
36. Alejandro Bellido
37. Javier Ariño
38. Yesenia Sánchez
39. Ares Muniesa
40. Patricia Bellido
41. Lucía Marco
42. Natalia Barco

Dirigen el taller: Fabio Pérez , Concejal de Cultura y Eva M^a Calleja, responsable del Consejo de Infancia y Adolescencia.

1º.- Encuestas Calatayud:

Empezamos el taller repartiendo entre los chavales los cuestionarios que nos han hecho llegar nuestros compañeros de Calatayud, para que los Consejeros aporten ideas sobre el III Encuentro de Consejos.

Se les retira todos los móviles a una mesa a parte, dado que no paran de jugar con ellos, con enfado de muchos; Se les explica que el tema ya está hablado con sus padres y no es adecuado el uso del móvil en el taller.

Javier Torres no para de hablar, de hacer comentarios fuera de lugar, hasta sus compañeros le dicen que por favor se calle y deje trabajar. Se le llama la atención en múltiples ocasiones para que cambie su comportamiento o abandone el taller. No deja trabajar al resto.

2º.- Campaña de limpieza

Se les reparte a cada uno de los miembros unas hojas de diferente color a cada uno, de manera que se hacen 4 grupos de trabajo, según el color de la hoja que les haya tocado.

Trabajan cada grupo una idea de campaña:

- Limpieza de calles
- Limpieza de excrementos
- Reciclaje

La mayoría trabaja bien en equipo y aporta buenas ideas para la campaña. Javier sigue molestando al grupo.

- Ideas sobre excrementos: Laura , Lucía y Patricia
 - o Lo que no te gustaría que ocurra en tu casa, que no ocurra en la calle
 - o Recoge los excrementos de los animales
 - o Los perros no son culpables de ensuciar las calles, sino los dueños que van con ellos.
 - o Dibujo: de una persona con imagen de emoticono whatsapp y una leyenda “limpia sus excrementos.
 - o Imagen de emoticono whatsapp de una mierda y la leyenda “¿Me recoges?”
 - o Cuida a tu perro y cuida a tu pueblo limpiando sus excrementos
- Ideas sobre limpieza de calles y jardines: Natalia, Cristian, Ares
 - o Limpiando arreglamos nuestro mundo
 - o Limpiando todo se va arreglando
 - o Porque limpiar es ayudar a nuestro bienestar
 - o Cada vez que limpiamos , salimos ganando
 - o Limpiamos para salir ganando
 - o Cada vez que limpiamos ayudamos al medio ambiente. Acompañado de un dibujo
- Ideas sobre reciclaje. Alejandro, Yesenia, Noelia, Estefanía y Javier
 - o El reciclaje nunca se rinde, con una música de papa papapá
 - o Reciclas o colleja

Al final cada grupo explica sus ideas, y se hace una puesta en común. Se ve que el grupo está alborotado, así que se para la actividad, y se presenta el **LOGO** que decidieron en el pasado taller, una vez pasado a limpio y a ordenador. Se expone en la pantalla, entre todos eligen las figuras del logo ganador, y deciden poner entre ellas unos “bocadillos” simulando que los niños hablan, para transmitir que ellos también tienen voz en Cadrete.

Se concluye que las ideas las pasará Fabio a ordenador para presentarlas en el Pleno.

(Javier no para de molestar, sus compañero nuevamente le dicen que se calle, así que se le invita a abandonar el taller, y se va a casa)

Se advierte a Noelia que deje el móvil, que no lo ha entregado al principio, se le aparta el móvil y se deja junto con el resto. Al cabo de un rato, vuelve a estar jugando con el móvil, que lo ha cogido del montón, y se le invita a abandonar el taller y se va a casa)

Se retoma el tema de la **Campaña de Limpieza** y trabajan estupendamente.

Pensando entre todos, deciden que las imágenes de Whatsapp podían ser divertidas y llamar la atención de la gente. Las leyendas que más les gustaron para la campaña fueron:

- Reciclando nuestro mundo va funcionando con emoticonos de sonrisas o bailarina flamenco
- Si quieres ayudar empieza a reciclar
- No me creo que no recicles (con emoticonos del mono)
- Marcador de futbol que ponga: Cadrete -1 Ensuciamos -0
- Separamos bien – Reciclamos mejor
- Te estamos viendo - NO ensucies – (con los ojos de emoticono)

Con todas las ideas, trabajaremos para hacer los carteles y panfletos de la campaña, y presentarlas en el Pleno.

Se queda entre todos que por cuestión de exámenes el Pleno será el 17 de mayo. Se les avisará por una convocatoria por escrito, no obstante nos piden los chavales que avisemos a sus padres vía Whatsapp

Se devuelven los móviles, y se da por finalizado el taller

- ACTA TALLER 13-11-2017

Se convoca a todos los Consejeros y asisten:

- 43. Laura Fatás
- 44. Estefanía Delfa
- 45. Alejandro Bellido
- 46. Javier Ariño
- 47. Sebastián Gómez

-

- 1.- Asiste taller, Fabio Pérez, Concejal de Cultura,

-

- **TEMA DEL TALLER:** Elegir entre todos los miembros del consejo, alguna actividad para incluir en el programa de fiestas navideñas, de acuerdo con la encomienda realizada por el Alcalde.

Reunidos por parejas, rellenan una encuesta sobre gustos, opiniones y necesidades de la infancia y adolescencia en Cadrete.

Se inicia un debate sobre lo que la Corporación Municipal incluye en el programa y lo que ellos realmente desearían.

Echan en falta actividades lúdicas para los niños entre 12 y 15 años. Comentan que hay hinchables, títeres y cine para los más pequeños, y discomóviles para los jóvenes, pero que su franja de edad está vacía de actividades.

Proponen hacer una chocolatada entre todos para el resto de los vecinos un día en Navidad, y buscar películas juveniles, que no sean ni muy infantiles de dibujos animados, ni de adultos, y solicitan que se exhiban a una hora adecuada para ellos.

El concejal, toma cuenta de ello para incluir sus peticiones en el programa navideño.